



Radicación: 2024013637-023-000

Superfinanciera

Fecha: 2024-12-10 21:57 Sec.día 19197

Anexos: Sí

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 31-31 REMISION DE INFORMACION

Remite: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario:: 1 - 39-BANCO DAVIVIENDA

Doctor(a)
Presidente
BANCO DAVIVIENDA
Avenida El Dorado No. 68 B 31 Piso 1
Bogotá D.C.

Número de Radicación : 2024013637-023-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2024-1259
Anexos : Radicados: 2024013637-000-000, 2024013637-003-000 E6

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

NELSON ANDRES QUIROGA BELTRAN
Vs
ALLIANZ SEGUROS S.A.

Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que, la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de las funciones jurisdiccionales de que tratan los artículos 57 de la Ley 1480 de 2011 y 24 de la Ley 1564 de 2012, mediante proveído de fecha 06 de diciembre de la presente anualidad, ordenó comunicarle sobre la admisión de esta demanda, para que si lo considera pertinente se haga parte como litisconsorte cuasi necesario por activa.

Lo anterior, para que pueda intervenir en la presente acción de protección al consumidor financiero, de conformidad con el artículo 62 *ibídem*.

Cordialmente,

MARCELA SUAREZ TORRES



Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

STEFANIA ESPINOSA VELASQUEZ

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES